

Lista de comprobación de la disposición del paciente para abandonar el centro sanitario

▼ Spravato® esketamina pulverizador nasal

Es necesario que un profesional sanitario supervise a los pacientes que reciban Spravato®, tanto durante como después de la administración del mismo

El objetivo de esta lista de comprobación es ayudar al médico responsable a decidir si el paciente está listo para abandonar el centro sanitario después de recibir este medicamento y no necesita más observación por parte de un profesional sanitario.

En especial, esta lista hace hincapié en los cuatro riesgos asociados a este tratamiento, que se le han explicado detalladamente en la Guía adjunta. El paciente no debe presentar ninguno de estos eventos, o cualquier síntoma sugestivo de estos, para poder abandonar el centro médico.

El profesional sanitario responsable de la administración de Spravato® debe comprobar que:

1. El paciente no presenta signos de disociación o cambios en la percepción de la realidad ☐

2. El paciente está totalmente despierto y responde a estímulos ☐
(es decir, no experimenta una alteración en el nivel de consciencia, sedación)

3. La tensión arterial del paciente se encuentra dentro de los valores normales ☐

4. En caso de que el paciente haya presentado otros eventos adversos ☐
(náuseas, dolor de cabeza, etc), **estos se han resuelto**

5. Ha recomendado al paciente que no conduzca ni maneje maquinarias hasta que haya descansado adecuadamente tras la administración de Spravato® ☐

6. Ha recomendado al paciente que, al abandonar el centro de salud, regrese a su casa en transporte público o acompañado de otra persona ☐

Por último, como médico responsable de este tratamiento, según su criterio médico, y con la ayuda de esta lista ¿considera que el paciente está listo para abandonar el centro? ☐

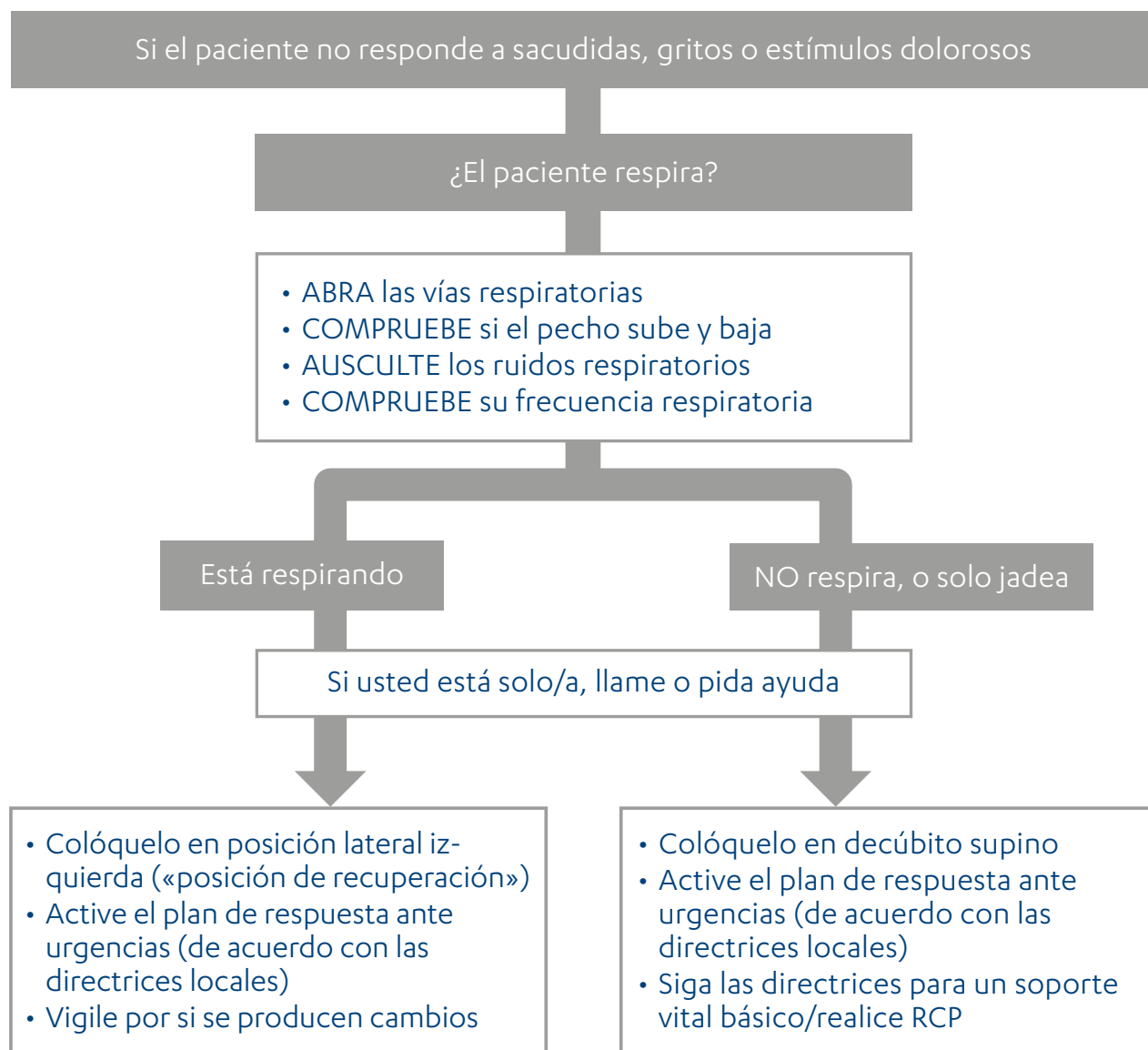
Información sobre prevención de riesgos autorizada por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) - Febrero 2024

Disponible en la web de la AEMPS www.aemps.gob.es

▼ Este medicamento está sujeto a seguimiento adicional, es prioritaria la notificación de sospechas de reacciones adversas asociadas a este medicamento.

Johnson & Johnson

¿Qué hacer en caso de urgencia?



Se recuerda la importancia de notificar las sospechas de reacciones adversas a través del Centro Autónomo de Farmacovigilancia correspondiente o del formulario electrónico disponible en <https://www.notificaRAM.es>

Puede descargar una versión electrónica de este material a través de los siguientes enlaces:

<https://www.janssenmedicalcloud.es/es-es/aemps-material-informativo-de-seguridad-pgr>
<https://cima.aemps.es/cima/materiales.do>